

t

1

*Don* Josef Antonio de la Pua, Bedel, ha-  
mareis á Clauro de Consiliarios para mañana  
Tueber á las once de la mañana, para decla-  
rar vacantes la Catedra de Prima de Clínica  
de la Facultad de Medicina por subitacion del  
Señor Don Maestre; y la de Prima de Leyes  
por subitacion del Sr. Don Lando, y si parecie-  
re conveniente pasar á la fijacion de edictos,  
fecha Miércoles 2. de Diciembre de 1818 =

*Don* Don Luis Delgado  
y Ramos Rector



- Sr. D. Delgado, Ror
- Scania
- Cantero
- Zatarain
- Leon
- Alonso
- Roman
- Carrasco
- Perez

Claustro de Sres Rector y Comiliarios  
 de 3. de Diciembre de 1858 =

En Salamanca a 3 dias de Diciembre de 1858  
 En el margen de convenir en las Cédulas  
 de clausura q. precede, acordaron declarar  
 vacantes los dos Cates de Clinica de Prima  
 de medicina y Prima de leyes de la Recopon.  
 La prima por Subitucion al Sr. D. D. Joaquin  
 Unzueta, y la segunda por Subitucion  
 al Sr. D. J. Pando, y q. se pongan los  
 Cates con cargo al ultimo estado, y lo  
 acordaron el Sr. D. Cantero para la Catedra  
 de leyes y al Sr. D. Perez para la de Clinica de  
 Prima de medicina, con lo q. se concluyó este  
 clauso q. firmaron por de otros señores  
 el Sr. D. de ella.

q. D. de ella  
 Rector

J. Carrasco

[Signature]

[Signature]

Lederman

[Signature]

scrio



